



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1018
QUILLON, jueves 29 septiembre 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :COMERCIAL MUÑOZ Y COMPAÑIA LIMITADA

RUT:78.906.980-8

LA SUMA DE \$:23.144

Y SON:VEINTITRES MIL CIENTO CUARENTA Y CUATRO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO MATERIAL DE ASEO Y LIBRERIA ADQUIRIDO A TRA VES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN DE COMPRA NRO.: 4367-256-CM16, SEGUN FACTURA NRO. 61193. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA BUENAS PRACTICAS ENC. SRA. MILENA LAGOS O. ENFERMERA DEL CESFAM QUILLON. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE DRESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140543	Aplic. Fondos Apoyo Buena:	23.144			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		23.144	78906980-8	C-0
TOTALES :		23.144	23.144		



CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME